EDICION BISEMANAL

OFICINAS— BALLIVIÁN 21 —
CORREO, CAJA N° 17
— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES Y JUEVES

Número suelto 10 centav o

DIRECTOR:
Rigoberto Solís

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR N. T. Fernández

AÑO I — BOLIVIA—LA PAZ— Jueves 26 de Junio de 1919. — No. 68

LA NACION

LA PAZ, 26 DE JUNIO DE 1919.

Hacia la vida natural

Al contemplar la situación actual de esta gran urbe, amagada por la peste el hambre y las calamidades consiguientes como la miseria y la muerte; no podemos menos que abstraer el espíritu para meditar acerca de los fines de la vida y lo efímera que es ella. no obstante el orgullo humano y los grandes alardeos de progreso, civilización y gloria mundanal.

En todo tiempo y en todos los lugares los hombres, cuando han llegado a cierto grado de prosperidad y bienestar, se envanecen, se olvidan de su alto destino y se entregan en cuerpo y alma a los goces, los placeres, los vicios y la corrupción. De allí la causa de la decadencia de los grandes imperios, de los pueblos conquistadores y de las civilizaciones más avanzadas.

Cuando esos pueblos observaban una vida modesta, de privaciones, de trabajo intenso, y sus ciudadanos eran virtuosos, sobrios, patriotas y guerreros, todo marchaba bien; las costumbres eran intachables, la confraternidad y la humanidad no tenían distingos; el gobierno era paternal, prudente y sabio, esencialmente honrado. Todos vivían felices, contentos.

Pero apenas las armas victoriosas hollaban suelo extranjero y se apoderaban de sus riquezas, de sus esclavos y del territorio, cuando los vencedores se tornaban soberbios, vanidosos y se entregaban a la vida de los placeres y la molicie, llegando a olvidar las antiguas virtudes y afeminarse tanto que otros pueblos más enérgicos y sobrios los subyugaban y les cargaban de cadenas, terminando miserablemente la grandeza de los antes poderosos imperios asirios, babilonios, griegos, romanos, godos y hoy germanos.

Así pasan las glorias del mundo.

Por eso la doctrina del Cristo, fundada sobre principios verdaderamente humanos y divinos, perdura hasta hoy y perdurará hasta la consumación de los siglos, porque ella irradia un haz de verdades indestructibles, como el fín del hombre, que no solo ha sido creado para los goces mundanos, sino principalmente para la gloria del espíritu después de la muerte; y que para conseguir tan elevado fin, no debe prescindir la práctica de ese conjunto de leyes eternas, grabadas por Moisés en las doce tablas, el Decálago y todos los mandatos del Nuevo Testamento, que obligan el temor a Dios y el amor al prójimo; y que por nada de esta vida se debe ofender al Creador ni atropellar los fueros humanos.

Por eso los primeros cristianos que recibieron de Cristo y sus discípulos las enseñanzas de la nueva doctrina, preferían morir como mártires, antes que abjurar sus creencias y su fe.

Cristo nuestro Señor, aconsejó pues, una vida más natural, el abandono de todas las vanidades, que se oponen a la paz del corazón y a la sencillez de las costumbres, porque el hombre se rodea siempre de necesidades ficticias que le impelen al crimen, a la intranquilidad y la perdición de su alma, como último y fatal resultado.

Por eso la parábola de las aves del campo que no aran ni siembran, y sin embargo no se mueren de hambre porque Dios les proporciona el alimento necesario; es una enseñanza sublime que no debemos olvidar jamás; pues, si observáramos una vida menos complicada, más sencilla, libre de prejuicios, de ostentación, de lujo, de ambiciones ruines y mentiras convencionales, seríamos más dichosos, porque nuestras necesidades serian limitadas, precisas, fáciles de satisfacer

La civilización moderna nos impone mayor trabajo, intensa fatiga, condiciones excepcionales de experiencia y teoría para ganar no solo el pan, sino también para regalar al cuerpo, cubrirlo de trapos costosos, joyas de valor y mil otros adefesios que no son necesarios en absoluto para la vida.

En ese orden a los hombres de la selva y hasta a nuestros indios del altiplano, puede considerarseles más felices que los habitantes de las grandes ciudades, cargados de deudas, de obligaciones y de necesidades incolmables aun más allá de la tumba, mientras que aquellas sencillas gentes del campo, no deben sino a Dios la vida, viven descuidados de toda miseria y vanidad; libres como el pensamiento y tan felices como las aves del campo, que trinan y gozan de la vida para morir después cumpliendo con la ley natural.

El cristianismo es la tabla de salvación de los hombres y de las sociedades si estas se acojen a sus sabios preceptos: la moderación, la humanidad, la resignación y la fé en un Dios de amor y de justicia, eterno e inmutable, a quien no se le puede engañar jamás y cuya bondad para con sus criaturas no tiene límites.

En la hora de las tristezas y de las calamidades presentes, volvamos a Dios nuestros ojos y prometámosle ser buenos y observantes de sus sabias leyes y doctrinas, para llevar una vida más natural y detestar las vanidades humanas.

¡Mísera humanidad!

El hombre es nada;
Solo Dios es grande.

Esta ciudad en otro tiempo alegre y orgullosa de su glorioso pasado, de sus triunfos y de su halagüeño porvenir, es hoy la ciudad de Ayacucho, es decir la ciudad de la muerte, un cementerio. (*Aya cucho*, en quechua quiere decir, rincón de los muertos o cementerio).

¡Cruel sarcasmo del destino!

Después de la batalla de Ayacucho del 9 de Diciembre de 1824, librada gloriosa y esforzadamente por el gran capitán del siglo, general José Antonio de Sucre, La Paz recibió por subtítulo el de La Paz de Ayacucho, es decir la Paz de los muertos.

Y este sobrenombre como un funesto presagio, hoy se cumple al pie de la letra.

La Paz es de la ciudad de los muertos.

Pero, fuera prejuicios y deducciones fatalistas, es preciso averiguar porqué a La Paz le ha acontecido tan cruel destino o suerte, después de haber vivido grande y felíz durante cuatro centurias, por qué esta moderna Babilonia hoy se ve en ruinas y miseria, no por efecto de la metralla destructora ni el fuego devorador, sino por una mortífera epidemia que como la espada de fuego del angel del exterminio va segando vidas a millares y dejando doquier solo lágrimas y desconsuelo.

El hombre es nada; solo Dios es grande.

Sin embargo en esta balliciosa urbe sus habitantes mucho se han envanecido con las riquezas, con los honores y el poder.

Diariamente los almuerzos, los banquetes, los saraos, los días de campo, las despedidas de soltería y los cines y los teatros, tenían embargados los cinco sentidos, el alma y el cuerpo de las gentes ricas y poderosas, de los felices políticos dueños del presupuesto: mientras que un pueblo sin trabajo y sin recursos se moría de hambre, presa de los más grandes horrores y dolores.

Y vino la plaga de la peste y halló los cuerpos míseros de los proletarios, débiles y enflaquecidos, sin resistencia alguna contra el flagelo, y el pueblo murió y con su muerte dejó el gérmen del exterminio para los ricos, para los poderosos y usureros, que quieras que no, van siguiendo la senda abierta por los infelices desheredados de la fortuna, aquienes abandonaron sin defensa cuando pudieron fundar hospitales, casas de beneficencia, de abasto, sanear la ciudad infecta y en fin dar trabajo a ese pueblo desmedrado y exangüe.

¿Quiénes son los responsables, los autores, fautores y cómplices de esta tremenda situación?

El hombre es nada; solo Dios es grande.

Y sin embargo unos cuantos hombres han usufructuado de los

(Pasa a la 4ª página)

NOTAS LOCALES

Festival religioso-escolar

Hemos recibido la siguiente invitación a una fiesta escolar y religiosa que se efectuará mañana en la Tercera Orden de San Francisco:

Señor Director de LA NACIÓN
Presente

El R. P. Rector de la Tercera Orden Franciscana, tiene el honor de invitar a usted al Festival Religioso, con motivo de las primeras comuniones de los alumnos de la Escuela de su dirección, que tendrá lugar el día 27 del presente mes, según el programa adjunto.

Fr. Leonardo Alvares, saluda a usted y le ofrece las seguridades de su alto aprecio.

La Paz, 25 de junio de 1919

Fiscal del distrito

Como muy bien dice un colega de la localidad, es de extrañar que hasta ahora se demore el nombramiento del fiscal del distrito, ocasionando con esa inercia grandes perjuicios al público que tiene asuntos en la Corte del distrito y los demás tribunales de justicia.

Creemos que ese nombramiento debe recaer en un abogado de prestigio y caballerosidad, que no falta en La Paz. ¿O será que el gobierno no ha podido hallarlo durante más de dos meses después del fallecimiento del doctor Viaña?

Conste que el ministerio fiscal de La Paz se halla sin jefe.

La traslación de cadáveres

El señor inspector municipal de policía ha introducido una excelente innovación para los cortejos fúnebres, que serán despedidos desde luego en las plazas San Francisco, o Pérez Velasco, según la distancia de la casa mortuoria de donde partan.

Esta costumbre de los cortejos fúnebres se basa sin duda en el cristianismo que preceptúa el enterrar a los muertos como una obra de caridad o misericordia. Si bien ahora se facilita mucho la traslación de los cadáveres al cementerio y aún los mismos entierros, sin embargo no es de más advertir a los parientes y amigos de los extintos, que deben subir hasta el panteón cuando vean que estos carecen de deudos próximos que asistan y ayuden al sepelio de los restos.

Desinfecciones

Las medidas adoptadas por el H. Concejo Municipal de acuerdo con las indicaciones de los médicos, no han dado buen resultado, como lo demuestra palmariamente la estadística de la mortalidad en la población.

Fuera de las desinfecciones obligatorias que deben hacerse en todas las casas creemos que sería de eficaz resultado que se dicte una ordenanza obligando a todos los propietarios a regar todos los días con agua fenicada la parte de la calle que les corresponde, pudiendo proporcionarse a los que no tienen suficientes recursos el desinfectante que necesiten.

La colecta "Pro-salubridad"

Suma anterior	Bs.	41,358
Recaudado por «El Tiempo» el sábado 21	«	330
Suma recaudada por los repórteres	«	323
Comercio Japonés	«	250
Schohaus y Cía	«	150
Julio C. Velarde	«	100
Hugo Heitmann	«	100
Prudencio Cernadas	«	60
Zoraida Ayala	«	50
Daniel Sánchez Bustamante	«	50
Agueda C. Arturizaga	«	30
Natividad v. de Burgos	«	30
Elisa Velasco Antelo	«	25
Ismael Velasco Antelo	«	25
Julia de Reyes Ortiz	«	20
Jorge y Rafael Otazo Vargas Bozo	«	20
Maximiliano Rodríguez	«	20
Justo M. Tapia	«	15
Francisco Espinosa	«	10
Tomás Franco	«	10
Total	Bs.	43,031

Hasta ayer los donativos alcanzaron a Bs. 44.481.

Las fogatas de San Juan

Espléndida ha sido la fumigación de la noche del 23, que debe haber purificado la atmósfera y desinfectado perfectamente la ciudad.

Esperemos sus resultados. Parece que serán decisivos. Si mejora de manera notable e inequívoca la salubridad de la población, como fundadamente lo esperamos, convendría que para lo futuro, en los meses de abril y mayo, en que suelen dar principio las enfermedades infecciosas, se decretara otra general fumigación por el mismo sistema.

VIDA PACEÑA

Cumpleaños

La señora Isolina de Soruco cumplió años el domingo, siendo felicitada por sus amistades; el martes, la señora Juana Cisneros de Gallo Poppe; la señora Cristina Iturralde de Zallee; la señora Elena Granier de Tejada Sorzano y la señorita Jovina Baroni.

Enfermos:

Sufrió un accidente de gravedad el teniente coronel Arturo Abumada Bascuñan, adjunto militar de la legación de Chile.

—Mejorado de salud se encuentra el doctor Abel Pinilla.

—Está enfermo de gravedad el señor Jorge Salinas Vega, lo mismo que el señor Juan María Romero.

—Monseñor Macedonio Larrea continúa enfermo de gravedad.

—Delicadas de salud están la señora Carmen Otero de Villegas; la señora María Paz de Nogales; la señorita Victoria Reina; el señor Luis Palacios, el doctor Mariano Torrello, el señor Carlos L. Yanguas y el doctor Luis Arce Pinedo, se encuentran enfermos de gravedad.

—En mejoría está el doctor Macario Pinilla, lo mismo que el señor Luis Rada.

Como se ve, nada halagüeño es el estado sanitario de La Paz; se anota en los diarios solamente los nombres de personas de la alta clase social, que la gente del pueblo y la clase media que forman la mayoría de los habitantes, no se puede contar, ya que están enfermos todos sus componentes.

—En Achacachi se halla enfermo de grippe el señor cura doctor Galo Carlos Mollinedo.

Fallecimientos

Antier fallecieron: el doctor Apolinar Aramayo, el teniente coronel Samuel Sainz y la señora Clara Solares v. de López.

—También han sido inhumados en el cementerio general en esta semana los restos del señor Felipe Albarracín, veterano del Pacífico; de la señorita Mercedes Muñoz Vizcarra; del señor Víctor Guillén; de la señorita Carmen Peñaranda; de la señora Alfonsa F. de Martínez.

—El martes han sido inhumados en el cementerio general los restos del que fué don Angel R. Pelaez, estudiante de teología del Colegio Seminario de esta ciudad.

Viajeros:

De Coroico llegó el prestigioso industrial señor Alfonso Alonso.

—Por el meridiano del domingo partieron con dirección a la costa la señora María S. de la Oliva, en compañía de sus hijas Elena y Estela.

—A la misma dirección y por el mismo tren, la señora Emma O. D'Andreis en compañía de sus nenitos Mario y Ruth.

Los ancianos sin pan

Las madrecitas del asilo de San Ramón insinúan a todas las personas caritativas para que les envíen recursos sea en víveres o dinero para alimentar a los 80 y tantos ancianos del asilo, que han quedado sin pan a causa del temerario robo que cacos desalmados les hicieron últimamente.

Esta es otra ocasión para probar la caridad y la filantropía del vecindario paceño, que sufre tantas calamidades a la vez.

El cierre de los Bars y Casinos

Ha merecido un general aplauso la disposición de la Municipalidad que obliga a cerrar los establecimientos de bebidas a las nueve de la noche.

Con tal motivo los trasnochadores que en la la presente estación estaban expuestos a coger un resfrío, tienen que recogerse temprano a sus casas y hacer una vida vida más ordenada y moral.

Ojalá que esta buena determinación siga vigente por muchos meses y aún de una manera definitiva.

Nombramiento

El presbítero doctor Abdón Solís Rodrígues ha sido nombrado por el V. Cabildo, capellán y primer diácono del Coro Catedralicio de esta ciudad.

Lo felicitamos.

Médicos y Cirujanos

Dr. Desiderio Delgado, Linares, casa propia.

Dr. Emilio Lara Q., Colón 90

Dr. Fausto Carrasco, Recreo 147

Dr. Félix del Carpio, Sagárnaga 19

Dr. Rafael Peñaranda, Loayza 25

Dr. Villegas, Sagárnaga 9

Dr. Balcázar, Ayacucho 26

Dr. Alberto Eysaguirre, Ayacucho 95

Dr. Francisco Cernadas, Loayza

INFORMACION GENERAL

Banco Nacional de Bolivia

Esa importante institución de crédito elevará su capital social a Bs. 9 millones hasta el 30 de este mes, en cuya fecha se hará la comprobación oficial de ese capital en todas las oficinas del Banco en la república.

La peste en Sicasica

Nuestro corresponsal en Sicasica, nos comunica lo siguiente acerca de los estragos que causa allí la grippe:

«Al presente tengo que comunicar a «La Nación» que el estado sanitario de esta villa es lamentable; una mitad de la población está atacada de la grippe, habiendo fallecido ya muchas personas. El médico titular doctor Balanza, está luchando desesperadamente con la peste, pero le falta drogas y la poca higiene de los habitantes hace que se neutralicen los esfuerzos del facultativo. Se ha hecho un importante pedido de drogas a La Paz, pero nadie contesta,

La pobre indicada en la campiña está totalmente apestada; sin curación alguna, se salva el que puede. Las defunciones son diarias; en algunas comunidades o asillos se ha propagado la tifus; en las haciendas los propietarios han abandonado a sus colonos, a su infeliz suerte y no los socorren con remedio alguno; en fin, en esta provincia la calamidad ha sentado sus reales y la muerte se cierne sobre todos los hogares; la gente, atónita, no sabe lo que ha de hacer. Todo nos sugiere la idea de que carecemos de todo, hasta de hombres de previsión o de estados».

Profilaxia social

La moralidad de los pueblos está en razón directa del mayor grado de su cultura social, ésta es la resultante de los medios educativos con los que, nuestros centros de población, contamos para vulgarizar las nociones de moral; todo conocimiento adquirido es el reflejo de los medios que se han puesto en juego para la consecución de los fines moralizadores.

De aquí nace la idea "educación" educación de la que tanto blasonamos sin pensar en los factores que conspiran contra el fin y sin meditar en la eficacia de los medios que nos conducirían a la verdadera educación del pueblo.

Conspiran contra el fin de la educación moral el Estanco de Alcoholes, y cantinas y chicherías; reducir estos puestos de intoxicación pública al menor número posible, sería laborar la felicidad del país y acrecentar la riqueza pública. Los medios conducentes a la verdadera educación popular, después de la clausara de los centros alcohólicos, están contenidos en la enseñanza que se debe dar en las escuelas, haciendo comprender al hijo del obrero, especialmente los estragos físicos y morales que produce el uso inmoderado del alcohol; por otra parte, las policías formadas por elementos sanos, deberían intervenir activamente y sin contemporizaciones en la vida que hace nuestro obrero.

La ley de 19 de diciembre de 1905, ha reducido considerablemente el número de fiestas; pero el pueblo sigue divirtiéndose. Los domingos no son días de descanso, son también días de trabajo; trabajo en el cual se derrocha la salud y el dinero arrastrando tras sí otros días perdidos por la inacción que caen necesaria y fatalmente los órganos gastados por la intemperancia.

Los obreros no quieren trabajar y el pueblo en general se entrega a las fiestas, el ruido del tamboril por los cuatro puntos cardinales de la ciudad denuncia el hecho.

Es suficiente la reducción de fiestas, preciso es multiplicar la acción de las policías para evitar las orgías que día a día se suceden.

("La Nación"—De Oruro).

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ultimas e importantes noticias

LOS ALEMANES FIRMARON LA PAZ

El día 23 de este mes a las 5 de la tarde, firmaron los delegados alemanes el tratado definitivo de la paz.

El acto fué de extraordinaria solemnidad y emocionante para todos los grandes hombres representantes de las potencias aliadas y países que rompieron relaciones con Alemania, pero fué para los delegados teutones de una frialdad pasmosa. Estos firmaban y rubricaban en un profundo silencio y sin pestañear siquiera.

Al momento de ser estampada la última firma, varias salvas de artillería ligera saludaron el advenimiento de la paz victoriosa y al mismo tiempo, todos los juegos de agua del lago de Nepuno y otras fuentes del palacio del Trianón, en que funciona la Conferencia, en Versalles fueron puestos en funcionamiento.

Miles de automóviles cubiertos con las banderas de los países que tienen derecho a celebrar la paz, recorrían durante la noche por las calles de la gran Lutecia. En esta capital, el entusiasmo y la alegría han sido casi mayores a los del día en que se firmó el armisticio. Cuanto veterano transitaba por la vía pública era aclamado y puesto en carros alegóricos y paseados por todas las avenidas y calles principales.

El mundo entero celebrará este acontecimiento como el principio de una nueva era y la terminación y bancarrota de todos los imperialismos militares; desde hoy para adelante la humanidad vivirá tranquila y con la seguridad de que no volverán las guerras a perturbar la paz universal.

PANCHO VILLA DERROTADO POR LOS YANQUIS

Las tropas norteamericanas pasaron la frontera mejicana, entraron a la ciudad de Juarez y derrotaron completamente al famoso bandolero Pancho Villa, causándole graves pérdidas.

Al fin topó el célebre bandido con la horma de sus zapatos: el mundo entero tributará sus aplausos y gratitud a los yanquis por haber librado a Méjico del monstruo más horrendo que le tenía entre sus garras y le había ocasionado un retroceso de medio siglo constituyendo un baldón sin nombre, porque, un bandolero cruel y de lo más bajo de la sociedad, se hizo jefe y caudillo de un partido político y amagó a una gran nación hispanoamericana, apoyado por sus colegas de encrucijada.

TRAJICO FINAL DE LA GRAN ARMADA ALEMANA

El Almirantazgo inglés ha recibido la noticia de que los tripulantes de los barcos teutones fondeados en Cap Flow y otros puertos alemanes, previas repetidas y largas deliberaciones, han hundido con la mayor sangre fría y serenidad, las siguientes unidades navales, que constituyeron el orgullo y el más poderoso apoyo del régimen autocrático de los Hohenzollern: dreadnoughts «Friedrich Dergropold» y «Grosserkurffuerst»; «Kronpinz Wilhem», «Bayern», «Mankgraff», «Prinz Regentluctpold» y «Grosserkunfuerst»; cruceros de batalla: «Segdlitz», «Derflinger», «Hindenburg», «Moltke» y «Von Derflaun». Además fueron hundidos siete cruceros ligeros.

Entre los buques perdidos una gran parte era de tipo moderno y último modelo. No se tienen todavía todos los detalles de este luctuoso suceso ni tampoco se sabe el número exacto de las naves echadas a pique por los marinos alemanes.

Los buques perdidos estaban comprendidos en la presa naval de guerra de los británicos.

El hundimiento se ha producido en Rats, en cumplimiento del complot de las tripulaciones alemanas. Se asegura que los marinos germanos ejecutaron simultáneamente los hundimientos y que todos estaban comprometidos por juramento solemne a cumplir la resolución de sepultar esa parte de la gran armada imperial.

Una interviú acerca de la grippe

Habla un obrero ilustrado

—¿Y qué le parece, señor Valencia, la situación crítica por la que atraviesa La Paz con motivo de los estragos de la terrible grippe?

—Señor reporter, le digo con sinceridad que la peste de moda no habría hecho tantas víctimas, si las clases proletarias el obrero, hubiesen tenido espíritu de provisión y supiesen ahorrar algo del producto de su trabajo, para contrarrestar en ocasiones como la presente la miseria, base principal de las enfermedades y de la muerte.

—Ud. señor Valencia, dueño de esta elegante y concurridísima peluquería, puede hablar de ahorros, de previsión; pero los demás colegas suyos no están a su nivel, o en sus condiciones; a los más les falta trabajo o ganan muy poco, de tal suerte que no tienen cómo ahorrar.

—No es cierto, señor; el obrero puede no más ahorrar algo, a pesar de su escaso salario y de su exiguo provecho pecuniario Lo que le falta es previsión y hábitos de ahorro; pues, muchas veces gastamos el dinero en cosas innecesarias, de puro lujo o por el que dirán los demás; y no tenemos en cuenta las dificultades para ganar el dinero ni las contingencias de falta de trabajo, enfermedades vejez y la muerte que nos acechan sin tregua ni descanso. A este propósito, sabemos que en Francia está arraigadísimo el ahorro hasta entre las clases más bajas sociales, y así hasta los domésticos, las modistillas y los obreros todos son dueños de bonos de la deuda interna y externa, porque céntimo sobre céntimo y fran o sobre franco reunen la suma necesaria en las cajas de ahorro para comprar esos bonos, que les da una renta. Por eso allí a las personas no se las tasa por los bienes que poseen, sino por la renta que tienen.

Sin ir lejos, en Chile el pueblo tiene más de 200.000,000 de pesos oro en las cajas de ahorro, institución fomentada por el estado; y de ese modo el obrero chileno no sufre las calamidades que el de otros países, pues, en momento dado tiene el arma más eficaz para contrarrestar el hambre, la peste y la muerte: el dinero ahorrado, porque los duelos con pan, son llevaderos no más.

—Me complazco, señor Valenbia, en reconocer sus altas miras y sinceros deseos porque nuestro pueblo obrero sea previsor y sepa imponerse el pequeño sacrificio de ahorro. ¿Pero, cómo y donde llevará sus pequeños ahorros?

Allí está el Banco de la Nación Boliviana que ha establecido una caja de ahorros para la clase obrera, bajo condiciones muy ventajosas de alto interés del 6%, de depósito y retiro desde Bs. 1.—para arriba.

—Mis felicitaciones, señor Valencia.

—Gracias, señor reporter.

Curia Diocesana

Se aprueba el presupuesto que por 20 Bs ha presentado el cura de Laja doctor Felipe López Menéndez

—Se aprueban las cuentas de la Parroquia de Viacha, correspondientes al año 1918 y enero y febrero de este año, que las presentó el ex-cura de ese beneficio presbítero doctor Rigoberto Solís con un saldo contra la caja fabrical de Bs. 309.45 haciéndose mención honorífica de la cesión que a esa Iglesia hace el cuentadante del premio de cinco por ciento que le correspondía por ley sinodal.

—Se rehabilita la capilla de Cotacota de la jurisdicción de la Parroquin de Pucarani.

LO QUE SE DICE

Que luego estará en el país el Dr. Ismael Montes, a dar cuenta de su gestión diplomática en París ante el Congreso de la Paz.

Que la grippe se va y viene la política a completar la obra de aquella.

Que este invierno fué pésimo para las empresas de pompas fúnebres, porque hubo muchos muertos y pocas ganancias para los funerarios por culpa de la grippe.

Que habrá tras palos cuernos, pues, se anuncia la llegada de una cuadrilla de toreros que dará funciones en el Olimpic.

Que si la grippe nos apaleó, los toros nos ofrecen sus cuernos.

Que la grippe es temeraria, no respeta juventud, fuerza ni belleza, a todos se los carga a la otra costa como si tal cosa.

Que es necesario que los ricos y los usureros se arrepientan de sus pecados porque vendrá la grippe y se burlará de ellos y sus tesoros.

Que es preciso que los potentados hagan penitencia y obras de caridad, porque si mueren dejarán sus millones para que aproveche el menos pensado.

Que la muerte, cansada de ver almorzar, comer y bailar día y noche en esta nueva Babilonia o La Paz, ha dicho a sus habitantes "ma nhe. tehssel, fhares", como en el festin del Baltazar bíblico y ya se acabaron los almuerzos, comidas y saraos para siempre.

Que hoy todos se van bailando al otro mundo, a seguir la contradanza en el Leteo.

Que tengan velas y buen viento.

Que así acaban las pompas mundanas: ¡Sic transit gloria mundí!

JUDICIAL

Cedulón para Leonardo Olmos

Sentencia.—En el juicio civil ordinario de hecha seguido por María Paz Vera de las generales de su demanda de fojas 11, contra Leonardo Olmos de las generales de la escritura de foja 1ª sobre indemnisación del valor de un lote de terreno.

Vistos: el escrito de demanda corriente a fojas 11, la providencia de su admisión de fojas 11 vta. y la citación legal del demandado mediante los edictos de fojas 13 y 15, el auto de declaratoria de contumasia a fojas 16 vta. y su notificación a fojas 18, la providencia de fojas 25 por la que se recibió la causa a prueba, las escrituras públicas de foja 1ª y fojas 4, los testimonios de fojas 7 y fojas 27, los certificados de fojas 21 y fojas 23, el alegato de fojas 35, el dictamen fiscal de fojas 28, las providencias de fojas 28 vta., por la que en rebeldía del demandado se pidieron autos para sentencia y todo lo demás que ver convino y se tuvo presente.

Conciderando: que deducida la acción de fojas 11, por María Paz Vera contra Leonardo Olmos, demandando la indemnización de tres mil setenta bolivianos por el valor de un lote de terreno de propiedad de la actora y rematado por un crédito que el demandado había contraído con hipoteca de dicho lote, tal demanda no fué contestada por el demandado a quien se citó mediante los edictos de fojas 13 y 15 por ignorarse el lugar de su residencia, dando lugar a que por auto de fojas 16 vuelta, se le declare contumaz y rebelde a la ley, con lo que se recibió la causa a prueba mediante el proveído de fojas 25, legalmente notificado a la demandante.

Considerando: que dentro del término probatorio, se han producido las escrituras públicas de foja 1ª y fojas 4, y los testimonios de fojas 7 y fojas 27, pruebas que mereciendo plena fé con arreglo a lo dispuesto por el artículo 177 del Procedimiento Civil, acreditan que el demandado Leonardo Olmos después de haber obtenido la adjudicación de un lote de terreno para la actora en la Villa de Obrajes, por la cantidad de tres mil setenta bolivianos pagados con los dineros de ella, había hipotecado dicho lote por la suma de un mil quinientos bolivianos y el interés del dos por ciento mensual en favor de Rosa Mercedes Montes, quien por falta de cumplimiento en la obligación ejecutó el expresado lote hasta obtener su remate y el pago de dos mil ciento once bolivianos por capital, intereses y costas, habiendo recojido la actora tan solo un saldo de cieeto ochenta y cuatro bolivianos provenientes de ese remate, con pérdida de su propiedad: que por precepto del artículo 196 del Código Civil, todo el que causa un daño a otro está en la obligación de repararla.

Por tanto, el Juez de Partido 3º de esta capital, administrando justicia en primera instancia a nombre de la Nación y en virtud de la jurisdicción que por ella ejerce.

Falla declarando comprobada la demanda de fojas 11 y ordena que el demandado Leonardo Olmos pague a la actora María Paz Vera la cantidad de tres mil setenta bolivianos por el valor de su propiedad enajenada, en el término de tercero día, a más de los intereses legales y costas de este juicio, con descuento de los ciento ochenta y cuatro bolivianos recibidos a cuenta.

Esta sentencia que se registrará donde corresponde, es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz a los cinco días del mes de junio de mil novecientos diez y nueve años.— Federico Alarcón.— Ante mí.—Simón Peña C.

La Paz, 23 de junio de 1919.

Simón Peña C.

¡Mísera humanidad!

De la página 1a.

triunfos, de los glorias y del trabajo de un gran pueblo; pero viene la muerte vengadora a igualar la condición de los grandes y de los pequeños, de los afortunados y de los miserables, a cumplir esa ley altísima: el hombre es nada, es mísero polvo.

¿Para esto han sido vuestros afanes y fatigas vuestros desvelos y sinsabores; para esto habéis hecho gemir al género humano, acumulando riquezas, bienes muebles e inmuebles; explotando al infeliz indio, al mísero industrial con el tanto por ciento de la usura?

Cuantos ricos han fanecido ya dejando sus cuantiosos caudales para goces de extraños que ni siquiera les han de agradecer ni dedicar una oración para alivio de su alma atormentada por sus crímenes y su malevolencia.

Y cuantos de ellos han podido hacer beneficios a sus hermanos desválidos fundando escuelas, colegios de artes y oficios, hospitales, casas de beneficencia, en fin dejando obras meritorias y provechosas para el pueblo; abriendo caminos para traer víveres, combustible y fomentar la agricultura.

Hombres sin fe ni caridad han entregado ya su alma al Eterno juzgador del bien y del mal. Ante sus ojos nada se pierde ni pasa desapercibido: El ha debido dar su merecido veredicto.

Pero los que quedan deben tener presente que tienen el deber de hacer bienes y no males; socorrer a los menesterosos y despreocuparse por completo de míseros tesoros, porque esa preocupación es criminal, contraria al precepto del Maestro, que dijo: más fácil es que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico penetre al reino de los cielos; y por que el mismo, repetía: "las Avecillas del campo no aran ni siembran, pero Dios no les hace faltar el sustento", para significar que no debemos dar mayor importancia de la que tiene, a los negocios humanos, a las exigencias puramente corporales descuidando la salud del alma, que es más trascendental si se quiere.

Y nosotros somos unos incensatos; hemos perdido la razón, el único atributo que nos distingue de los brutos por eso, nuestros instintos acá, en esta ciudad, se hicieron puramente materiales: el goce del cuerpo, la satisfanción de Sardanápalo y de todos los placeres mundanos, el lujo, la avaricia y los vanos honores imperiales.

Dios que es grande y todo poderoso, al fin nos ha dicho lo mismo que en el festin de Baltazar: vuestro reino será destruído y vuestros días han sido contados: ¡manhe, tesel, fhares!

Nemo.